

APROXIMACIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA AL SISTEMA DEFENSIVO DE LA ALCAZABA DE ARJONA (JAÉN)¹

JUAN CARLOS CASTILLO ARMENTEROS*, MARÍA VICTORIA GUTIÉRREZ CALDERÓN**
Y MERCEDES NAVARRO PÉREZ**

*Área de Historia Medieval de la Universidad de Jaén; **Grupo de Investigación del Patrimonio
Arqueológico de Jaén, Universidad de Jaén

Resumen: La ciudad de Arjona conformó uno de los puntos estratégicos más relevantes de la Campiña de Jaén, hasta el punto que fue objeto de una importante fortificación en época ibero-romana, erigiéndose un sólido sistema defensivo que fue acrecentado de manera significativa en época islámica. Desafortunadamente estos elementos fueron eliminados o bien se ocultaron al convertirse en las traseras o medianerías de viviendas particulares. Estas actuaciones derivaron a que prácticamente quedara irreconocible, pese a que del mismo nos fue legada una importante documentación gráfica elaborada por Martín Ximena Jurado en 1643. No obstante, recientes investigaciones arqueológicas han permitido documentar y consolidar algunos de los elementos que conformaban las defensas del sector oriental de la antigua alcazaba medieval de Arjona.

Palabras clave: Arqueología urbana, Sistemas defensivos medievales

Abstract: The city of Arjona was one of the most important strategic points of the countryside of Jaén, to the point that it was the object of an important fortification in the Iberian-Roman period, erecting a solid defensive system that was significantly increased in the Islamic period. Unfortunately, these elements were eliminated or were hidden when they became the back or party walls of private homes. These actions led to the fact that it was practically unrecognizable, in spite of the fact that an important graphic documentation of it was left to us, elaborated by Martín Ximena Jurado in 1643. However, recent archaeological research has made it possible to document and consolidate some of the elements that made up the defenses of the eastern sector of the ancient medieval citadel of Arjona.

Keywords: Urban archaeology, Medieval defensive systems.

INTRODUCCIÓN

En este estudio queremos aportar una serie de datos sobre la configuración de la Arjona Medieval, y más concretamente sobre la articulación de su sistema defensivo, el cual está siendo objeto de diversas investigaciones histórico-arqueológicas, que tienen como fin conocer, consolidar y poner en valor una serie de estructuras pertenecientes a sus defensas, algunas de las cuales han quedado integradas en un espacio

interpretativo de gran interés patrimonial, urbanístico y turístico.

Los datos con los que contamos se han recogido principalmente en varias campañas de excavación efectuadas en zonas muy concretas de la línea de muralla que defendía la alcazaba de la villa de Arjona, no obstante, buena parte de las interpretaciones son el resultado de contrastar los elementos documentados en la investigación arqueológica y arquitectónica, con los recogidos en determinados documentos cartográficos, básicamente de una serie de planimetrías datadas en el siglo XVII, resultado de las interpretaciones que del conjunto defensivo efectuó por el historiador Martín Ximena Jurado (1645), así como otras apreciaciones, que sobre ellas, han ido aportando otros autores (Morales 1958;

¹ Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i "Del castillo al palacio: Transformación, habitabilidad y pervivencia de la fortificación señorial" (PID2021-127438NB-I00), financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, UE.

Morales 1965; Eslava 1986; Eslava 1999; Castro y Eslava, 2022). En las planimetrías de Ximena Jurado se plasman con bastante exactitud los diferentes elementos defensivos que componían la muralla urbana de la localidad, y especialmente, por su grado de detalle, aquellos otros que conformaban la alcazaba y el alcázar, hoy día prácticamente desaparecidos o bien aparentemente ocultos en las medianerías de las viviendas que ocupan la parte alta de la localidad.

Sin embargo, han sido las investigaciones arqueológicas las que han permitido arrojar una información más precisa sobre la articulación de este conjunto fortificado y las transformaciones a las que fue sometido a lo largo de su dilatada historia.

EL EMPLAZAMIENTO HISTÓRICO DE ARJONA

La población de Arjona está enclavada en el sector noroccidental de la provincia de Jaén, en la denominada Campiña Baja del Valle del Guadalquivir, un emplazamiento de alto valor estratégico desde el que se obtiene una gran conexión visual con otros espacios geográficos cercanos. También conecta con las principales vías de comunicación y los más relevantes asentamientos históricos distribuidos por estas comarcas, conformando un importante promontorio dentro de la Campiña, factor que ha sido decisivo para el establecimiento ininterrumpido del hombre, desde época prehistórica.

El caserío del municipio se dispersó entorno a la llamada plaza de Santa María, que se corresponde con el área de mayor altitud, y que ocupaba el espacio de notable preminencia política del asentamiento, hasta el punto que fue lugar de asiento de la acrópolis ibero-romana y posteriormente convertida en la alcazaba musulmana, en cuyo interior, situado en el punto más elevado, se erigía el alcázar.

Las primeras evidencias de su ocupación y evolución histórica se corresponden con vestigios que nos informan de la existencia de un poblado prehistórico de las edades del Cobre y Bronce emplazado en la zona más elevada de la actual ciudad, habiéndose documentado diversas estructuras y fosas con materiales cerámicos de estos momentos (Castillo et al. 2020).

En época ibérica este espacio se transformaría en el epicentro de un *Oppidum* de cierta importancia, que, con el fin de acentuar su marcada posición estratégica, fue rodeado de amplios

lienzos de muralla, reforzados con bastiones y torres, de cuya existencia se han conservado algunos testimonios. A época romana se le atribuye el topónimo que denominará a la ciudad a lo largo de los siguientes siglos, *Municipium de Urgavo o Urgao Alba*, erigiéndose, desde época Augustea, en uno de los municipios de mayor importancia a nivel político del Alto Guadalquivir (Castro y Choclán 1988). Las reformas introducidas en este periodo se identifican con un importante reforzamiento de los elementos defensivos, incrementándose el número de bastiones y paños de muralla, con el fin de convertir el área más elevada en la *acrópolis* de esta ciudad (Castillo 1998).

A partir del siglo II d. C. se origina un amplio proceso de crisis cuyos cambios van a afectar tanto al mundo urbano como rural, situación que se irá agudizando hasta los siglos VI y VII d. C., como consecuencia de numerosos conflictos y sucesivas crisis de subsistencia que azotaron estas tierras durante el periodo visigodo (Salvatierra 1998; Castillo 1998).

Durante esta etapa son muy escasas las noticias que tenemos al respecto, la ausencia de intervenciones arqueológicas y de hallazgos en el casco urbano, el cual ha sido ampliamente transformado, nos lleva a pensar, que al igual que ocurrieron en otros núcleos, la población se concentró en aquellas áreas más elevadas y estratégicas (Figura 1), y donde habría mayores posibilidades para la captación de agua, quizá por la existencia de antiguas cisternas (Salvatierra 1995; Castillo 1998). Pese a la falta de información, algunos investigadores plantean la existencia de un templo visigodo, ubicándolo en las proximidades de la iglesia de Santa María o bajo los cimientos de la zona del hospital de San Miguel (Martínez 1965, 75; Morales 1965, 45).

LA OCUPACIÓN ISLÁMICA DE ARJONA

Tras la conquista musulmana, el municipio de Arjona, según las fuentes, era conocido como *Qal'at Aryuna*, considerado como un núcleo relativamente importante dentro de la campiña de Jaén durante todo el periodo andalusí. La política ejercida por el Estado Omeya en al-Andalus, determinó que se integrara dentro de la *Kura de Yayyan*, conformando uno de sus distritos fiscales o *Iqlims* (Aguirre y Jiménez 1979; Aguirre 1982). Sin embargo, el auge propiciado por la política estatal, favoreció el desarrollo y la consolidación del actual solar urbano. Los



Figura 1. Estructura defensiva de la Ciudad de Arjona Esquema defensivo de la ciudad de Arjona

datos proporcionados por las intervenciones arqueológicas y estudios históricos permiten establecer una clara concentración de la población en el sector más elevado, ya que es la zona que contaba con elementos defensivos mejor conservados.

Desde finales del siglo IX, durante los acontecimientos desarrollados en el primer periodo de *fitna*, las fuentes reseñan acciones que aluden a un refuerzo de sus defensas. Su máximo apogeo lo adquiere con el nacimiento entre sus muros de *Muhammad ibn Yusuf ibn Nasr*, fundador de la dinastía nazarí, que controlaría la ciudad y posteriormente buena parte de al-Andalus, encabezando, en las primeras décadas del siglo XIII, la oposición contra los almohades.

Arjona fue conquistada en 1244, e inmediatamente pasó a formar parte de las tierras de realengo, convirtiéndose en uno de los grandes concejos de Villa y Tierra en los que se estructuraba el reino de Jaén. En el año 1248 le fue concedido el título de Villa por el rey Sancho IV, no obstante, aprovechando un momento en el que se está produciendo el auge de la nobleza, en compensación por el apoyo prestado a los monarcas señorializan diversos territorios y villas de realengo, Arjona pasaría a formar parte del señorío del Condestable de Castilla, Ruy López Dávalos, y posteriormente se integró en las posesiones de Álvaro de Luna, quien finalmente la permutaría a la Orden de Calatrava por otras posesiones. Una vez en poder de la Orden, se integró plenamente en el gran señorío que esta institución feudal poseía en el Alto Guadalquivir, convirtiéndose en la cabeza de encomienda (Rodríguez 1974-75; Rodríguez 1982).

LAS MURALLAS URBANAS Y EL ALCÁZAR DE ARJONA ATRAVÉS DE LAS FUENTES ESCRITAS

Históricamente, y sobre todo tras la desaparición de la frontera con al-Andalus, los elementos defensivos medievales quedaron prácticamente obsoletos, por lo que muchos de ellos sucumbieron por la modernización de los núcleos urbanos o por otras circunstancias, como ocurrió en el siglo XVII en buena parte de la alcazaba con las construcciones religiosas efectuadas tras el descubrimiento de las sagradas reliquias (Villegas 1639; Rus 1634; Ximena 1665; Morales 1957). Mientras que otros, aquellos que tenían a su vez la función de contención de las pendientes, se le fueron adosando viviendas, que amortizaron sus capacidades defensivas, de tal manera que que-

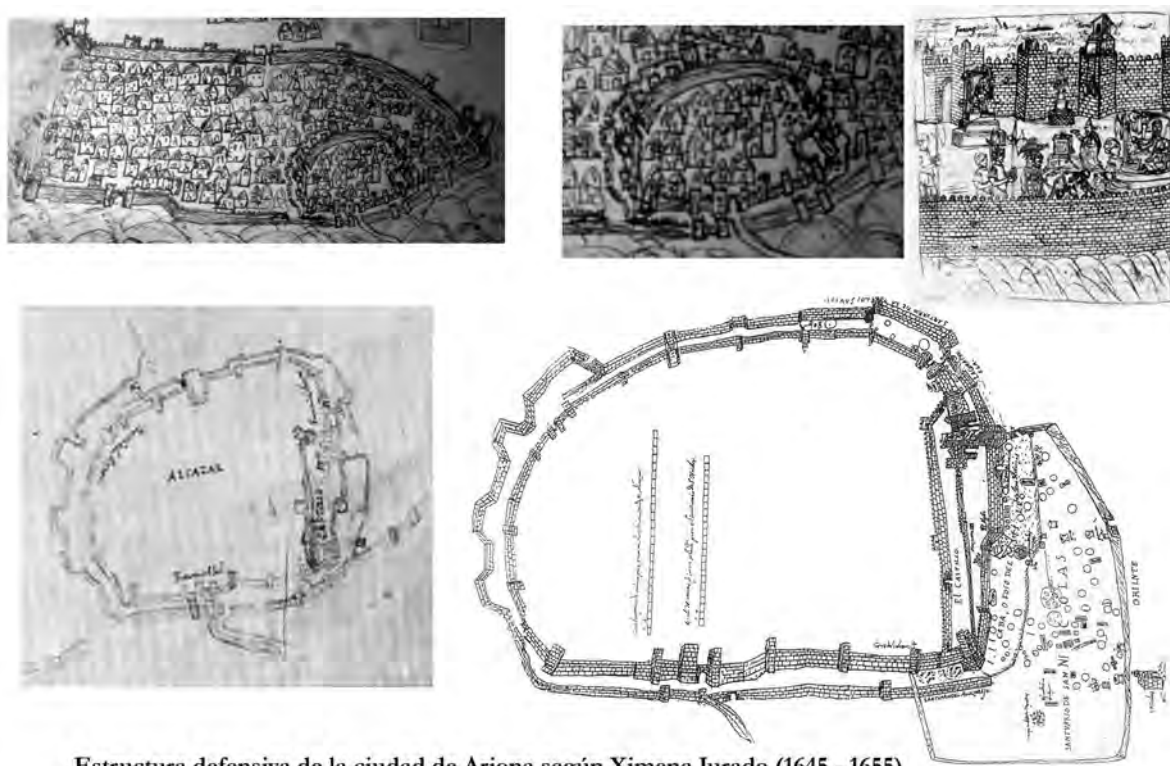
daron ocultos en las traseras de las casas conformando las medianerías de muchos espacios residenciales. Este es el caso de Arjona, quedando sus elementos defensivos o bien destruidos o bien ocultos tras las viviendas que se levantaron adosadas a sus perímetros de murallas. Sin embargo, las obras de modernización o de renovación de estas viviendas empiezan a sacar a la luz estos antiguos vestigios, que en mayor o en menor medida, en mejor o peor estado de conservación, surgen de nuevo, para reivindicar sus valores históricos y patrimoniales.

Tal y como ya hemos comentado, desde el periodo islámico, Arjona estaba fuertemente defendida por hasta tres líneas de muralla y al menos 24 torres (Figura 1). Sin embargo, pese a ello, en la actualidad son escasos los restos que se conservan de este imponente conjunto fortificado, no obstante, aún es posible constatar la existencia de algunos vestigios de sus defensas embutidos o enmascarados en los patios de las casas, sirviendo de medianeras de las viviendas emplazadas en las calles del Reloj, Belén y Sol, etc. Junto a ello, diversos fragmentos de la muralla y del antemuro de la alcazaba, aún pueden visualizarse en determinados puntos del casco histórico, es el caso de los elementos del antemuro localizados en el Paseo de los Mártires. O bien, de aquellos testimonios de los lienzos de esta Alcazaba que aún quedan embutidos en las medianerías que separan el Hospital de San Miguel y la calle Alcázar, o incluso a lo largo de la calle Sol (Castillo y Castillo 1997; Salvatierra y Castillo, 1997).

En este marco, como evidencias de la conservación de los recintos amurallados de Arjona se nos han transmitido una variada y rica documentación planimétrica y descriptiva gracias a los trabajos de varios estudiosos como Ximena Jurado (1665) (Figura 2), Morales Talero (1958; 1965) y Castro y Eslava (2022). Sin embargo, como ya hemos señalado, son muy pocos los restos arquitectónicos y arqueológicos conservados, sobre todo del recinto externo de la ciudad, puesto que la importante renovación sufrida por esta en el siglo XX ha determinado que sus defensas urbanas sucumbieran progresivamente.

Según Martín Ximena Jurado (1665, 4), uno de los primeros autores en llevar a cabo un estudio de la muralla urbana de Arjona

“en lo alto de su cumbre en el llano que en ella ay está edificado el castillo y alcázar, a la parte meridional de la villa la qual está rodeada toda de murallas y torres fuertes



Estructura defensiva de la ciudad de Arjona según Ximena Jurado (1645 - 1655)

Figura2. Murallas de la Ciudad y Alcazaba de Arjona según Ximena Jurado

en otros tiempos, todas de cal y canto, ahora en gran parte arruinadas y aportilladas. La forma de la villa es casi como la de vna barca, su largura de oriente a occidente haciendo punta en la parte oriental, sus ángulos son tres, vno el referido y los otros dos en la frente occidental. Su ámbito es de 1450 pasos geométricos cada paso de cinco pies, que son vna vara y dos tercias, y vienen a hazer 2466 varas poco más. En él tiene 24 torres y quatro puertas principales, opuestas a los 4 ángulos del orve. Vna al oriente en la parte referida, que porque mira a Jaén y sale por ella para aquella ciudad, se llama comúnmente la puerta de Jaén; otra al mediodía, llamada la puerta de Martos, porque por ella se toma el camino para aquella villa; otra puerta, llamada de Córdoba por la misma razón que las otras, está a la parte occidental en la esquina que haze la muralla junto a la buelta de la muralla de la parte septemtrional; y en esta muralla a la mitad de su longitud está la otra puerta llamada de Andújar, por ir desde ella al camino a aquella ciudad. Todas las quales puertas están fortalecidas cada vna con dos torres de piedra muy fuertes, y con tal arte fabrica-

das que vnadestas torres encubre la puerta de manera que desde afuera no se ve, y así es menester entrar por ella con cierto rodeo y buelta, con que estaban más seguras de los tiros y ingenios de guerra con que las pretendiesen quebrantar los contrarios quando viniesen contra esta villa, y desde lo alto era más fácil su defensa por ser pocos los que podían caber en aquel pequeño espacio de buelta que hazía la torre para encubrir la puerta, si pretendiesen acercarse a ella para rompella con hachas o ponelle fuego “.

Por su parte S. Morales Talero (1965, 125) también intentó reconstruir el trazado de la muralla sobre la trama urbana describiendo de la siguiente manera:

“Este recinto exterior corría, por el Norte, desde la puerta de Andújar, que estaba al principio de la calle Pozo del Llano; seguía a todo lo largo de la calle del Castillo; hacia el Oeste, atravesaba la calle Cañuelo, para subir al comienzo de la calle del Duque de la Torre donde estaba la puerta de Córdoba; doblada en la esquina, hoy de la casa de los Contreras, siguiendo por su fachada en dirección S.O., hasta dar con el cerrillo de

San Blas; siguiendo la calle debajo de Colón, hasta dar con el encuentro de la calle Sor Ángela de la Cruz, donde se abría la Puerta Nueva; seguía hacia el Sur, paralelo a la calle Sileras, donde a su final estaba la Puerta de Martos; doblaba entonces en dirección Este por la puerta de Martos, salvando el barranco existente; continuaba, en dirección Sur, por la calle Granados, a buscar el callejón de la Tercia; seguía por la calle Adarve hasta el Molinillo, donde se abría la puerta del Sol; proseguía la muralla paralela a la calle del Pozo de la Virgen hasta el llamado Cantón de Paulico, y de allí, donde, en efecto, estaba esta puerta; subía luego a la Calle del Viento, y tomando dirección Oeste, atravesando en su final las calles Santo Rostro y Muñoz Cobo, volvía a unirse con la puerta de Andújar”.

Partiendo de estas descripciones han sido varios los autores que han intentado reflejar en el callejero actual el trazado de las murallas de la ciudad (Martínez 1965; Morales 1965), no obstante, durante los últimos años del siglo XX J. Eslava (1986, 1999, 85-86) ha efectuado una reconstrucción del trazado, tras el análisis de la topografía de la ciudad, los restos conservados, y las aportaciones de la documentación elaborada en el siglo XVII. Según este autor

“La muralla exterior discurría por la acera externa de la calle del Sol, bajaba por la calle de los Molinos hasta la Puerta de Jaén, continuaba en dirección noroeste por la calle Viento, cruzando las calles del Santo Rostro, de Pedro Ramírez y del Pilar de la Villa para subir después por la calle del Castillo, atravesar la Calle Cañuelo, y desviarse hacia el oeste para enlazar con el comienzo de la calle de la Amargura. Continuaba por la calle de las Eras y por la de las Hileras hasta dar en la Puerta de Martos. Esta puerta seguramente no se abría en la calle de su nombre sino más bien en la cercana bocacalle de la del Pozo Dulce, que mira al sur.... Discurría luego la muralla por la calle de la Huerta y, bordeando los desniveles del Barranco de la Tercia, seguía por la calle Adarve hasta enlazar con la del Sol frente a la desembocadura de la calle Alcázar”.

En este marco, estos autores han efectuado interesantes propuestas para la localización de algunas de las torres e incluso la nomenclatura con las que eran conocidas cada una de ellas: la del Rastrillo, de los Santos, del Reloj, Bobadilla,

Mocha, Paloma, las dos torres que formaban la Puerta de las Morerías y que recibirían ambas este nombre, la del Balletero, Hacho, Coracha, Laña, las Torres de la Puerta del Sol, Cardena, Garita, la del Calvario y Alcazarejo; A partir de esta torre, se iniciaría el castillo o alcázar, donde destacaba la torre del Homenaje o de la Mosca, recinto que finalizaría en la torre Tahona o del Palomar y finalmente encontraríamos la del Ariete que formaba la Puerta del Alcázar con la anteriormente denominada torre del Rastrillo.

Finalmente, las fuentes conservadas determinan que desde del siglo XVIII, comenzamos a ver una degradación progresiva de la estructura defensiva de Arjona, proceso que se acelera con el terremoto documentado en 1775, que destruyó gran parte de la fortificación, derrumbando torres y lienzos. Sus efectos fueron más destructivos en la alcazaba, arrasando la torre del Homenaje del castillo, la torre de los Conejos, que tuvo que ser totalmente demolida para evitar mayores desgracias, así como las que formaban la Puerta de Andújar y dejó en condiciones muy precarias las de Córdoba (Morales 1965, 151).

En 1787 el estado de la fortificación sería crítico al utilizarse las piedras y demás elementos constructivos como cantera para la edificación de otros inmuebles en la localidad. De esta manera en 1850 se demuele la torre del Reloj y poco después en 1856 es destruida la torre del Palomar (Morales 1965, 171). A finales de este siglo XIX aún no existían las denominadas calles Sol y Mártires, ya que aún pervivía el antiguo foso de la fortificación, por ello para su construcción se rellenó este foso (Martínez 1965, 62), desapareciendo de esta manera uno de los últimos vestigios de la grandeza del sistema defensivo de la alcazaba de Arjona. Una de las últimas destrucciones producidas en los lienzos de la alcazaba tuvo lugar en 1979, al derrumbarse parte del lienzo que mira a la calle Sol (Eslava 1986).

APROXIMACIÓN AL SISTEMA DEFENSIVO DE ARJONA. PRIMERA PROPUESTA A PARTIR DE LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA.

Son varias las intervenciones arqueológicas que se han ido desarrollando en el entorno urbano de Arjona, y de una manera más continuada, en las zonas próximas a la actual iglesia de Santa María, considerada a la parte más histórica y monumental de la localidad. Gracias a estos estudios, se ha podido constatar, no sólo la estructura de fortificación que venían planteando los

historiadores y eruditos del siglo XVII, así como los más contemporáneos, sino que igualmente y con mayor precisión, estos estudios han puesto de manifiesto cómo se desarrolló la transformación de los elementos defensivos de la alcazaba. Pero, sobre todo, han permitido identificar y localizar algunos de los que hasta el momento tan solo se tenían referencias textuales o representaciones idealizadas efectuadas en el siglo XVII, como es el caso de foso y el antemural que le precedía (Castillo et al. 2020).

Hasta el momento, los estudios más representativos se han realizado en varios solares de la calle Sol, ubicada en la parte sur del recinto defensivo de Arjona (Figura 1), y del que hasta la fecha tan sólo se tenía constancia de su existencia gracias a las obras de reedificación acometidas en la década de los años 80 del siglo XX, tras el drástico hundimiento de parte del mismo provocado por un corrimiento de tierras (Eslava, 1986).

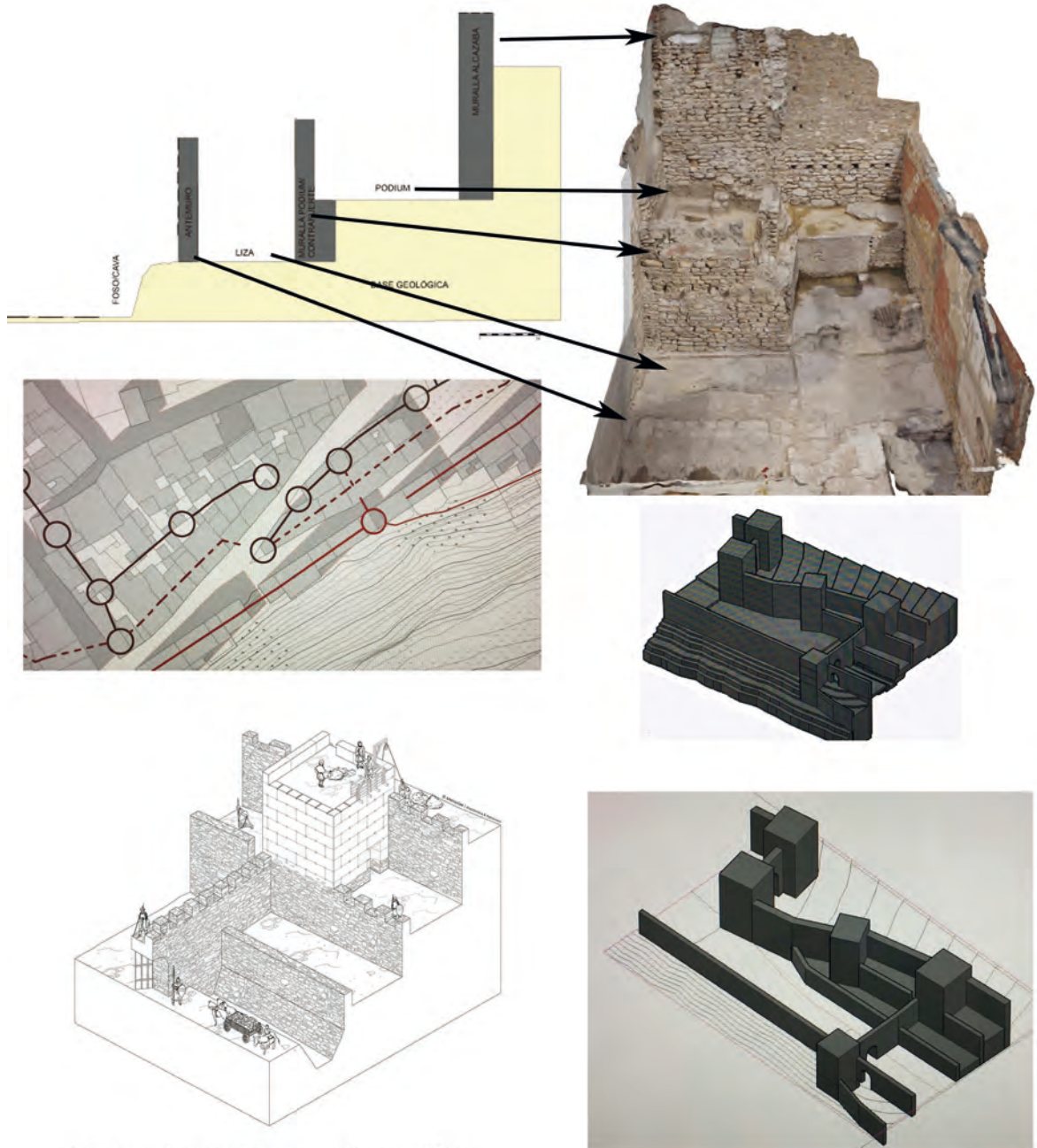
Sin embargo, las diferentes actividades arqueológicas han dejado patente que todo este sector sur estaba conformado por un sistema defensivo muy complejo entorno a la Puerta del Sol, que haría prácticamente inexpugnable el recinto de la alcazaba. El origen del mismo habría que relacionarlo con las importantes obras acometidas en las antiguas defensas de Arjona entre los siglos IX-X, tras las actuaciones de fortificación ordenadas por el emir *'Abd Allah* con el fin de fortalecer y poblar con súbitos leales la ciudadela, tras la rebelión muladí (Aguirre y Jiménez 1979; Castillo 1998; Salvatierra 2001).

El sistema defensivo documentado se compone de cuatro barreras de disposición en paralelo. La primera ha sido identificada como un gran foso que se antepondría a todo el conjunto. Fue excavado en forma de U en la base geológica del cerro de forma irregular y tendencia ataluzada, conformada por tierras de légano, muy arcillosa, del que se ha registrado uno de sus márgenes, por lo que a día de hoy desconocemos su anchura y profundidad (Castillo et al. 2020) (Figura 3 y 4). Los niveles e indicios arqueológicos presentes en su interior confirman su colmatación ya bien entrado el siglo XIX, momentos en los que se decidió configurar y ampliar un antiguo vial de acceso a la ciudad, conformado lo que hoy día se conoce como la calle Sol (Martínez, 1965,62). A la cava le precedía un antemural, del cual se ha conservado tan solo las primeras hiladas de su cimentación, conformada por bloques de mampostería irregu-

lar trabados con mortero de cal y arena (Figura 3, 4 y 5) y una anchura aproximada de 60 cm. Al igual que el foso se desarrolla de forma paralela al resto de los elementos defensivos. Se trataría por tanto de una barrera de escasa entidad y altura, con un fin disuasorio, y que dificultaría alcanzar las estructuras principales (Castillo et al. 2020). Con toda probabilidad, fue edificada con tapial de argamasa o tierra erigido sobre la cimentación de mampostería. Junto a esta función de marcado carácter defensivo, el antemural también fue utilizado como muro de contención, puesto que consecutivamente se habilita un espacio totalmente horizontalizado dispuesto prácticamente sobre la base geológica del terreno de este a oeste, que se usa como una liza o zona de tránsito, lo que genera un espacio vacío, entre la primera línea y la siguiente.

A continuación, se levantaba una segunda línea de muralla que en este caso conserva bastante alzado y una mayor entidad, igualmente fue erigida en mampostería irregular, cuyo cometido no es otro que conformar un sólido refuerzo que reviste los desniveles de la base geológica que en esta zona alcanza una altura de más de 2 m. Para su edificación se recortó el suelo geológico, adosándosele esta muralla de mampostería, desconocemos el grosor y la altura que pudo alcanzar (Figura 3 y 5). No obstante, entendemos que su cometido era conformar un amplio y esbelto escalón, que delimitaba un extenso pódium o zona elevada, que salvaría la pendiente, a la vez que acentuaría la inexpugnabilidad de la alcazaba (Castillo et al. 2020). Durante el siglo XX fue modificándose según las necesidades de los vecinos que habitaban en esta zona, que o bien lo desmocharon o lo anulaban para darle mayor amplitud al solar, dejando prácticamente el pódium bastante alterado y desestabilizándolo, de tal manera que en unas zonas alcanzaría aproximadamente los 4 metros de anchura, quedando en otras reducido a una extensión de 1,5 m (Figura 3).

Todo este sistema defensivo culminaría con el lienzo, que hemos definido como la muralla propiamente dicha que circundaba y protegía la alcazaba, la cual se adosaría de nuevo a los desniveles más elevados de la base geológica, asentándose sobre la parte más interior del pódium, y de la que actualmente se puede estudiar algunos tramos (Castillo et al. 2020). Se trata de un lienzo construido durante los siglos IX y X, aunque ha sido objeto de multitud de modificaciones y reestructuraciones. Todas las pesquisas apuntan a que estos paños de muralla



Estructura defensiva del sector sur (Puerta del Sol)

Figura 3. Estructura defensiva de la Alcazaba y Ciudad de Arjona

conformarían un revestimiento externo que fue adosado a las estructuras de fortificación más antiguas, posiblemente de época ibero-romana, a modo de forro de la obra original para fortalecerla (Figura 3 y 5).

Junto a ello, en uno de las áreas estudiadas, sobre el pódium, ocupando el extremo occidental, se ha podido identificar una torre cuadrada y hueca, edificada en tapial de tierra sobre un

basamento de mampostería irregular unida con mortero de cal y arena (Castillo et al. 2020) (Figura 3 y 5). Desconocemos la fecha exacta de su construcción, por haber sido prácticamente desmontada en época contemporánea, lo que ha impedido que se conserven los niveles de uso, sin embargo, basándonos en la secuenciación estratigráfica y en el análisis de los paramentos conservados, podemos llegar a presuponer que se trata

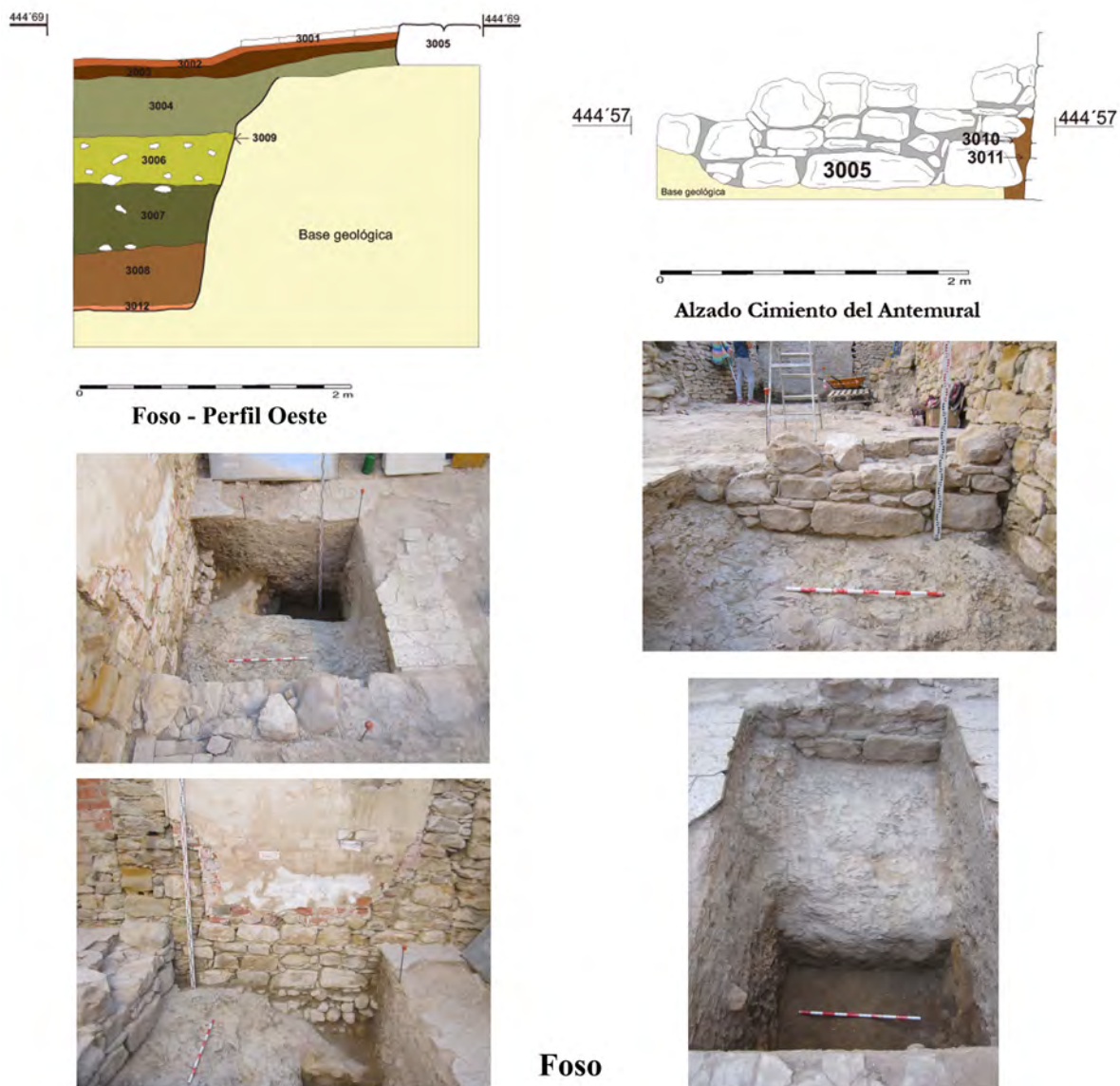


Figura 4. Foso y Antemuro

de una de las remodelaciones que se realizan en esta parte del pódium, a modo de contrafuerte, a partir del periodo almohade o incluso en época del rey *Al-Ahmar*, casi a mediados del siglo XIII. Este cubo defensivo ha sido identificado como la *Torre de la Garita* según las denominaciones propuestas a cada uno de los elementos defensivos por la historiografía. Así mismo, el objetivo de esta nueva estructura, no era otro que defender la conocida como Puerta del Sol, un acceso muy estratégico que permitía el ingreso al interior de la *madina*, pero también tras ella podían alcanzarse las rampas que conducían a la denominada Puerta de la Alcazaba (Figura 3). Los estudios realizados, también han identificado parte del paramento que enlazaría la Puerta del Sol con los elementos defensivos antes descritos. De ella tan

solo se ha conservado parte del muro de su jamba derecha, el cual se proyecta sobre el pódium, trabando su obra con la mampostería que define la muralla del mismo (Castillo et al. 2020). Cabe señalar, que sobre este paño cerraría el antemural y el foso (Figura 3).

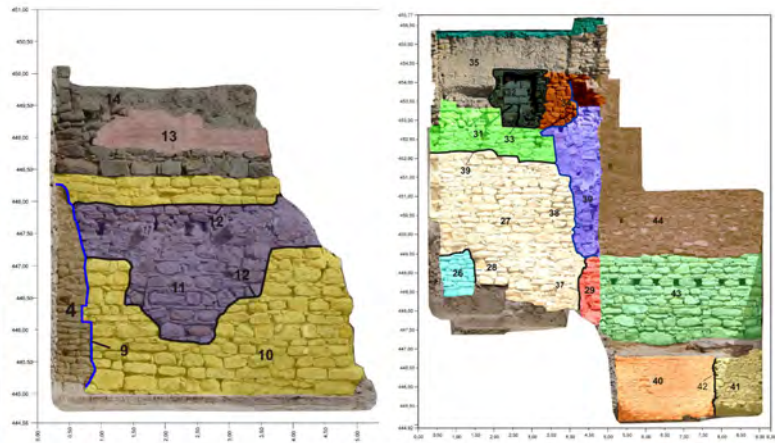
BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Sádaba, Francisco Javier. 1982. «El Jaén islámico». En VV.AA. *Historia de Jaén*, pp. 159-200. Jaén: Diputación Provincial de Jaén.
- Aguirre Sádaba, Francisco Javier y Jiménez Mata, María del Carmen. 1979. *Introducción al Jaén Islámico*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses. Diputación de Jaén.



Foso y Antemuro

Figura 5. Foso, Antemuro y Liza



Pódium y Torre de la Garita

Figura 6. Pódium y Torre de la Gariata

Castillo Armenteros, Juan Carlos. 1998. *La Campiña de Jaén en época emiral (S. VIII-X)*. Jaén: Universidad de Jaén.

Castillo Armenteros, Juan Carlos y Castillo Armenteros, José Luis. 1997. «Murallas de Arjona». En VV.AA. *Los castillos a través de la historia. Jornadas Europeas de Patrimonio Histórico*: 150-152. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Castillo Armenteros, Juan Carlos; Ruiz Cáceres, Isabel María; Navarro Pérez, Mercedes; Montilla Torres, Irene; Salas Sola, Antonio; Gutiérrez Calderón, María Victoria y Rueda Godino, Sebastián. 2020. «Intervención arqueológica puntual y análisis de estructuras emergentes en el lienzo de la muralla medieval de la Alcazaba de Arjona (Jaén). Solar sito en el nº 22 de la Calle Sol». *Anuario Ar-*

- queológico de Andalucía, 2017. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Castro Latorre, Isabel y Eslava Galán, Juan. 20. 2 *Los mártires de Arjona*. Jaén: Diputación Provincial de Jaén.
- Castro López, Marcelo y Choclán Sabina, Concepción. 1988. «El poblamiento rural de la Campiña de Jaén en época imperial». *Dédalo*. Vol. 26: 119–137. Sao Paulo, Brasil: Muesu de arqueología e etnología.
- Eslava Galán, Juan. 1999. *Los castillos de Jaén*. Granada: Ediciones Osuna.
- Eslava Galán, Juan. 1986. «Las defensas de Arjona». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* núm. 125: 25-91. Jaén: Diputación de Jaén.
- Martínez Ramos, Basilio. 1965. «La parroquia de San Martín». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Núm.34: 60-75. Jaén: Diputación Provincial de Jaén.
- Morales Talero, Santiago de. 1965. *Anales de la ciudad de Arjona*. Arjona: Ayuntamiento de Arjona. Arjona (Edit. Facsímil, 2018)
- Morales Talero, Santiago de. 1958. «Los castillos y murallas del Santo Reino de Jaén». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Núm. 17 y 18: Diputación Provincial de Jaén.
- Rodríguez Molina, José. 1974-75. «Las Órdenes Militares de Calatrava y Santiago en el Alto Guadalquivir (siglos XII – XV)». *Cuadernos de Estudios Medievales*. Vol. II-III: 59-83, Granada: Universidad de Granada.
- Rodríguez Molina, José. 1982. «Jaén. Organización de sus tierras y hombres (siglos XIII-XVI)». En VV.AA. *Historia de Jaén*: 201-263. Jaén: Diputación Provincial de Jaén. Jaén.
- Rus Puerta, Francisco. 1634. *Historia eclesiástica del Reino y Obispado de Jaén*. Jaén: Francisco Pérez de Castilla.
- Salvatierra Cuenca, Vicente (ed.). 1995. *Guía Arqueológica de la Campiña de Jaén*. Granada: El Legado Andalusi.
- Salvatierra Cuenca, Vicente y Castillo Armenteros, Juan Carlos. 1997. «Qal at-Aryuna». En VV.AA. *Jaén. Pueblos y ciudades*. Vol. 1, 351. Jaén: Editorial Diario Jaén.
- Salvatierra Cuenca, Vicente. 1998. «La génesis de la ciudad islámica en las campiñas del Alto Guadalquivir. En Salvatierra Cuenca, Vicente (ed.). *Hispania, Al-Andalus, Castilla*. 113-133. Jaén: Universidad de Jaén.
- Ximena Jurado, Martín. 1665. *Historia o anales del municipio Albense Urgavonense o villa de Arjona*. (Ed. De Rafael Frías Martín. Jaén: Caja Provincial de Jaén, 1996).

